

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas**

En esta Confederación se tramita, a instancia de Antonio Pedraza Sánchez, con DNI 03637446L, expediente relativo a la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Lillo (Toledo), con las características que se exponen en la siguiente:

Solicitantes: Antonio Pedraza Sánchez (3.637.446-L), Ana Pedraza Llesta (70.343.453-T) y Conrado Benito Gutiérrez (45.416.454-X).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.08 Ocaña.

Volumen máximo anual (m³): 11.612.

Volumen máximo mensual (m³): 3.484.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4.

Ubicación de las tomas:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Lillo	Toledo	37	82	470.018	4.400.871

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcelas
Lillo	Toledo	37	81 y 82

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Lillo, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0484/2013 (253155/13).

En Madrid a 1 de septiembre de 2016.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5443